

<i>Preguntas y Apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
<p><b>¿Qué es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?</b></p>	<p>La Ley de Ingresos es un documento que contiene las cantidades monetarias de los ingresos municipales correspondientes a un ejercicio fiscal, identificándolos por rubro.</p> <p>Es de gran importancia, ya que ofrece información valiosa del presupuesto de ingresos, indicando las contribuciones y el ingreso estimado de cada una de ellas, así como de los demás ingresos que espera recibir el municipio e incorporar las partidas que cada municipio estime como fuente de ingresos para cada ejercicio fiscal.</p>
<p><b>¿De donde obtienen los gobiernos sus ingresos?</b></p>	<p>Los ingresos son obtenidos de la recaudación de impuestos a la sociedad, derechos, productos y aprovechamientos, ingresos obtenidos por la explotación de bienes, así como por la prestación de bienes y servicios por parte de esta dependencia. Además de ser una importante herramienta de transparencia y rendición de cuentas.</p>
<p><b>¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cual es su importancia?</b></p>	<p>Es el documento que contienen las previsiones del Gasto Público de las Dependencias que habrán de realizar durante el periodo de un año, a partir del 1º de enero, para efectuar actividades, ejecución de obras y prestación de servicios públicos previstos en los programas a cargo de los responsables de ejercer el gasto público.</p> <p>La elaboración de Presupuesto de Egresos es de vital importancia, pues el ciudadano necesita servicios y obras de calidad, los cuales el Gobierno tiene la obligación de proporcionarlos; es donde el Presupuesto da a conocer cuáles fueron dichos trabajos, y se sabe cuál es la calidad de vida a través de la economía, educación, atención en salud, seguridad pública, entre otros.</p>
<p><b>¿En que se gasta?</b></p>	<p>El Clasificador por Objeto del Gasto (COG) permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerado la clasificación operativa que permite conocer en qué se gasta y a su vez permite cuantificar la demanda de los bienes y servicios que realiza el Sector Público. Con este clasificador el ciudadano podrá identificar en que se gasta: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas; bienes muebles, inmuebles e intangibles; inversión pública, inversiones financieras y otras provisiones; participaciones y aportaciones; y deuda pública.</p>
<p><b>¿Para que se gasta?</b></p>	<p>La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persigue el municipio. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.</p>
<p><b>¿Qué pueden hacer los ciudadanos?</b></p>	<p>Visitar la página en la cual se encuentra la información presupuestal del municipio: <a href="http://www.tula.gob.mx">www.tula.gob.mx</a></p>

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	<b>\$ 239,163,435.90</b>
Impuestos	\$ 28,890,000.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -
Derechos	\$ 55,498,431.00
Productos	\$ 4,700,000.00
Aprovechamientos	\$ 1,763,000.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ 148,312,004.90
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -

¿En qué se gasta?	Importe
<b>Total</b>	<b>\$ 201,400,004.90</b>
Servicios Personales	\$ 102,654,524.87
Materiales y Suministros	\$ 25,884,909.00
Servicios Generales	\$ 35,495,235.03
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 11,827,384.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 495,000.00
Inversión Pública	\$ 23,227,952.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ 1,815,000.00
Deuda Pública	\$ -